

UNA EXTENSIÓN CON SENTIDO DE PAÍS



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES

Memoria 2014-2018

ÍNDICE

1. PALABRAS DE LA VICERRECTORA	4
2. PRESENTACIÓN DE LA VEXCOM	8
2.1. Dirección de Extensión	9
2.2. Dirección de Comunicaciones	9
2.3. Archivo Central Andrés Bello	10
2.4. Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género	10
3. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO	12
3.1. Los derechos humanos en la construcción de país	12
· Cátedras	
· Títulos póstumos	
3.2. Crear Universidad en la interacción con el medio nacional y local	15
· Escuelas de Temporada en regiones	
· Fondo Valentín Letelier	
3.3. Archivo Central Andrés Bello: democratizando el patrimonio	18
· ACAB	
· Red Patrimonial	
3.4. Casa Central: un nuevo polo cultural para Santiago	20
· Sala Museo Gabriela Mistral	
· Sala Sazié-Cineclub	
3.5. Publicaciones y fomento de la lectura	24
· Anales	
· Palabra Pública	
· Libros	
· Observatorio del Libro y la Lectura	
· Feria del Libro	
· Comité Marta Brunet	

3.6. Articulando voluntades por la igualdad de género.....	30
·Logros Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género	
3.7. Más extensión para una mejor universidad.....	30
·Nueva política	
·Avances en el reconocimiento de la extensión	
·Innovaciones institucionales	
·Red de Vinculación con el Medio del Cuech	

4. COMUNICACIONES35

4.1. Posicionamiento público de la Universidad35

- Nuevo enfoque
- Apariciones en prensa y difusión en medios
- Medios de comunicación
- Visitas web y redes sociales

4.2. Comunicaciones internas: institucionalización y colaboración38

- Enfoque institucional
- Trabajo con unidades y Red de Comunicadores de la Universidad
- Red de Comunicadores del Cuech
- Ceremonial y protocolo

5. ACTIVIDADES VEXCOM40

Fotos y descripciones breves de los principales hitos de la Vexcom en el periodo 2014-2018, mediante línea de tiempo

6. EQUIPO VEXCOM49

Fotos y descripción de los equipos directivos, profesionales y administrativos de la Vexcom

1. PALABRAS DE LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES, PROFESORA FARIDE ZERAN CHELECH



El desarrollo de la extensión es de larga data en la Universidad de Chile y tuvo algunos de sus momentos más señeros durante la primera parte del siglo XX de la mano de figuras como Valentín Letelier y Juvenal Hernández, rectores de la Universidad de Chile, y sobre todo Amanda Labarca, Directora del que fuera el Departamento de Extensión Cultural. La creación de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, que data del inicio del primer periodo del Rector Ennio Vivaldi, vendría a darle un nuevo impulso a esta tarea y desde su instalación rendiría tributo a la figura de Amanda Labarca.

Inspirada en esos valores, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, o Vexcom, es un organismo que desde el nivel central orienta, apoya e incentiva actividades e iniciativas de vinculación con el medio de las distintas unidades, que busca vínculos que permitan apoyar proyectos de extensión para ser instalados en diversos espacios públicos y que persigue comunicar a las comunidades universitarias internas entre sí y a estas con la vida nacional e internacional, al mismo tiempo que pretende rescatar el inmenso patrimonio resguardado y creado por la Universidad, que necesariamente debe ser proyectado al medio social.

En esa línea, la Vexcom no se limita sólo a difundir lo que realizan las distintas unidades y estamentos de la Universidad, sino que, por sobre todo, busca crear instancias que comuniquen y visibilicen preocupaciones centrales conectadas con el pluralismo y la impronta democrática y republicana propias de nuestra Casa de

Estudios, así como conectar a todas las disciplinas con el debate ciudadano, buscando incidir en lo público. Pero hemos hecho mucho más. Una de las transformaciones más significativas que vino aparejada de la creación de la Vexcom fue la integración de la Dirección de Comunicaciones a su estructura. Su propósito es el de articular discursos que aúnen las fuerzas existentes dentro la Universidad con el fin de mostrar -resguardando la diversidad de las distintas miradas que coexisten en su interior- intereses y reflexiones que nos son comunes en nuestra misión pública. Conectar a todas las disciplinas con el debate ciudadano, buscando incidir en las políticas públicas, es parte de esa misión. En un momento en que se refunda la discusión sobre la revalorización de la educación pública es necesario que esta institución lidere la vinculación con la sociedad y el medio. La generación de debate y reflexión sobre temas de relevancia pública y el fortalecimiento de la relación de nuestra Universidad con la comunidad y su devenir son algunas de las tareas que esta Vicerrectoría se impone como deber.

Se trata, sin duda, de un trabajo crucial, sobre todo en un momento en que se discute la revalorización de la educación pública y en el que es necesario que esta institución lidere la vinculación entre la sociedad y la Universidad, no sólo transfiriendo a la comunidad su quehacer, sino también formando parte de la sociedad que la rodea.

Para lograr dichos objetivos, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones ha debido sortear desafíos tanto a nivel central como de las unidades académicas de la Universidad. Con el fin de enfrentarlos, la Vexcom ha emprendido esfuerzos por superar las debilidades detectadas. Junto con el Consejo de Evaluación, inició en 2014 un proceso de revisión y actualización de la valoración de la actividad de extensión de la Universidad, con el objetivo de generar indicadores y criterios para la valoración de la extensión, la vinculación con el medio y las comunicaciones. Además, en 2016 comenzó a elaborar el marco de una nueva política de extensión y comunicaciones que ya ha sido socializada en varias facultades y que muy pronto será presentada al Consejo Universitario y Senado Universitario.

¿Por qué este esfuerzo? Porque la Universidad de Chile está empeñada en ayudar de manera significativa a la consolidación de una red de universidades estatales que pueda aportar al desarrollo del país desde toda su experticia.

Fue pensando en estos objetivos que en 2015 retomamos la realización de las Escuelas de Temporada en regiones, sello indiscutible de una Universidad que a pesar de haber perdido sus sedes a manos de la dictadura, sigue teniendo una vocación nacional. Aysén, Magallanes, Arica y Chiloé son los lugares a los que hemos podido desplazarnos con un gran número de académicos, académicas, artistas, investigadores, investigadoras, creadores y creadoras de todos los ámbitos de la Universidad, con el fin de trabajar directamente con la comunidad, con las personas que la componen y siempre de la mano del trabajo de otras entidades estatales locales, como las universidades regionales y las Direcciones Regionales del Consejo de la Cultura.

Uno de nuestros principales logros hasta la fecha está en la Casa Central. Se trata de la Sala Museo Gabriela Mistral, dependencia del Archivo Central Andrés Bello que inauguramos en diciembre de 2015 y que a través de las dos muestras que hasta ahora ha albergado, "Poema de Chile", que homenajeó los 70 años del Nobel de Gabriela Mistral, y "Momento Constituyente", realizada en conjunto con la Facultad de Derecho, ha posicionado nuestra Casa Central en el circuito cultural de la capital, llenándola de vida y de visitantes que buscan conectarse con esta casa patrimonial de 150 años. A esa labor ha contribuido también la Sala Sazié Cineclub, que gracias a una alianza con la Cineteca de la Universidad de Chile ha conseguido un público estable semana tras semana de cine gratuito y conversatorios que buscan formar audiencias y relacionar a las personas con el cine de la más alta calidad.

En un panorama de medios de comunicación concentrados y cuestionados por la opinión pública, uno de nuestros orgullos es la consolidación de la revista *Palabra Pública*, precedida por la revista *El Paracaídas*, que tras diez números y a dos años de su lanzamiento se ha convertido en un referente comunicacional que vincula a la Universidad de Chile con la contingencia nacional y que permite entregar una reflexión crítica sobre temas tan diversos como la necesidad de políticas de desarrollo para la ciencia y la tecnología, la discusión sobre el destino de la educación superior o el carácter racista de nuestra sociedad, entre tantos otros temas de una publicación que se ha tomado en serio su rol como aporte a la discusión cultural del país.

Los últimos meses han dejado claro que la demanda por eliminar las desigualdades y discriminaciones de género preocupa transversalmente al país y al interior de la Universidad, la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género, que hasta marzo de 2018 dependía de la Vexcom y que desde esa fecha se ha convertido en una Dirección dependiente de la Rectoría, ha realizado un gran esfuerzo por transformar esa realidad. En los últimos cuatro años este organismo estructuró una red de colaboración con entidades públicas en la materia y elaboró y distribuyó el manual "Orientaciones para enfrentar el acoso sexual en la Universidad de Chile" y el documento "Respuesta institucional ante el acoso sexual en la Universidad de Chile".

Más aún, fue capaz de poner en marcha una Política de Prevención del Acoso Sexual, elaborada en conjunto con la Vaec, la Dirección Jurídica, la Fenafuch y la Fech; y una Política de Corresponsabilidad Social en el Cuidado de Hijos e Hijas, elaborada en conjunto con la Vaec, Fenafuch, Fech y Mapau. Sin duda, estas medidas le han permitido a la Universidad de Chile enfrentar y ponerse a la vanguardia nacional en una

temática tan compleja como el abuso sexual y la discriminación sexista, que al menos en esta Universidad no se ha escondido bajo la alfombra y hoy se le hace frente a través de políticas claras.

Cátedras interdisciplinarias: una nueva extensión para la U. de Chile

La extensión que debemos desarrollar hoy no es la misma que realizaba nuestra Universidad hace cien años. Si bien el foco de este trabajo sigue estando en conectar los más altos valores del trabajo universitario con el país, debemos atender a los tiempos que corren y realizar un trabajo bidireccional con la sociedad chilena, que sea capaz de vincular los intereses de la ciudadanía con el quehacer de la Universidad.

Fue pensando en esto que desarrollamos la modalidad de cátedras interdisciplinarias que, destinadas a cumplir con las tres funciones universitarias (docencia, investigación y extensión), fueran capaces de vincular a nuestro plantel con el país y responder a algunos de sus más acuciantes desafíos.

En 2015 creamos la Cátedra Amanda Labarca, encabezada por un comité directivo de renombradas académicas y académicos que han estado abocados a la realización de cursos de formación general para estudiantes y a la organización de actividades, como conversatorios y seminarios, tendientes a enfrentar desigualdades de género y temas urgentes y preocupantes relacionados con esta materia. Además, esta cátedra contribuyó a la reflexión liderada por la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género en el contexto de la generación de las ya mencionadas políticas aprobadas en 2017.

Desde nuestra preocupación por la memoria y la justicia en el país, la Cátedra de Derechos Humanos, creada en 2015, se ha puesto a la cabeza del trabajo de decenas de académicos y académicas que investigan esta temática, lo que ha logrado reposicionar la discusión sobre los derechos humanos al interior de la Universidad y realizar múltiples acciones que actualizaron el debate sobre las diversas aristas del tema. Entre ellas, las más importantes han sido la oferta de cursos de formación general en este ámbito y la digitalización y puesta a disposición del público de los sumarios de la intervención militar en la Universidad de Chile durante la dictadura, así como la posterior publicación de un libro que recoge el horror de esos años; y el trabajo, junto a la Dirección Jurídica, el Archivo Central Andrés Bello y la Dirección de Pregrado, que permitió por primera vez en la historia de este plantel las titulaciones póstumas y simbólicas de los y las estudiantes que fueron asesinado/as o que fueron desaparecido/as durante la dictadura, cuya primera ceremonia se realizó en abril de 2018 y cuya segunda entrega está programada para el 11 de septiembre de este año.

Del mismo modo, y como una manera de aportar a la discusión pública sobre la creciente migración en nuestro país y sobre las condiciones de acogida que necesitamos generar para quienes migran y con justo derecho habitan nuestro país, hemos creado recientemente la Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas, que ya se ha manifestado frente a contingencias como la implementación de nuevas medidas migratorias de parte del Gobierno y que seguirá trabajando para densificar el debate en torno a este tema desde una perspectiva de derechos humanos.

2. PRESENTACIÓN DE LA VEXCOM

La Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones (Vexcom) se crea el 10 de septiembre de 2014 con el D.U. N° 0035997, mediante el cual se traspasa la dependencia de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas desde la Rectoría hacia la Vicerrectoría de Extensión y se modifica la denominación de esta última (creada en 2006) por Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. Esta modificación institucional buscó otorgar una mayor eficacia a los esfuerzos por consolidar políticas y programas de vinculación con el medio, respondiendo no sólo a necesidades internas de la institución sino también al contexto de discusión sobre la revalorización de la educación pública y su contribución al país.

La Vexcom nace así con la misión de fomentar y estimular la proyección de la Universidad de Chile con la comunidad universitaria y con el medio nacional en las más diversas expresiones del quehacer universitario a través de actividades que difundan, socialicen y expandan la relevancia y pertinencia cultural y social de sus aportes a la sociedad chilena. La Vexcom, que entiende la extensión con sentido de país, contribuye así a dar cumplimiento a uno de los objetivos fundamentales del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, en miras a convertirla en “la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo”.

La Vexcom orienta su labor de acuerdo a los siguientes objetivos:

1. Vincular y proyectar a la Universidad con el sector público y privado en los ámbitos de las artes, humanidades, ciencia, cultura, tecnología y actividades productivas, organizando y coordinando espacios de reflexión y debate sobre las necesidades del ámbito nacional.
2. Relacionar a los distintos públicos de la Universidad (académicos, académicas, funcionarios, funcionarias y ex alumnos y alumnas) por medio de la creación, desarrollo y coordinación de instancias de interactividad y comunicación interna, manteniendo información actualizada y accesible respecto de la extensión de la Universidad y sus alcances.
3. Relevar y proyectar el rol público de la Universidad y su quehacer en general tanto hacia la comunidad universitaria como hacia la nacional, divulgando su labor a través de los medios de comunicación disponibles y a través de la coordinación permanente.
4. Posicionar el quehacer universitario de sus académicos, académicas y comunidades en la agenda pública a través del vínculo permanente de estos con medios de comunicación nacionales e internacionales.
5. Generar y promover políticas de extensión y comunicación universitaria que permitan afianzar los objetivos definidos en el proyecto de desarrollo institucional.
6. Apoyar, coordinar y proyectar las iniciativas de extensión y comunicación de las distintas unidades universitarias, de sus investigadores, investigadoras y comunidades en general, con el fin de socializar aquellas de mayor relevancia.
7. Conservar las colecciones bibliográficas, documentales, fotográficas e iconográficas de la Universidad de Chile.

Cuatro unidades componen la Vexcom:

2.1. Dirección de Extensión

Es la unidad encargada de diseñar y coordinar las políticas y programas de extensión y vinculación con el medio de la vicerrectoría. Su misión es conducir procesos de interacción entre la Universidad y el medio local, regional y nacional, especialmente en el ámbito sociocomunitario, de acuerdo a las estrategias para socializar y expandir los aportes de la Universidad a la sociedad. Entre sus tareas destacan la coordinación de programas permanentes ejecutados desde el nivel central, el apoyo a las unidades académicas en materia de extensión y la vinculación estratégica con otras universidades estatales y diversos actores públicos y de la sociedad civil.

Su directora es Ximena Póo Figueroa.



2.2. Dirección de Comunicaciones

Su misión es proyectar la imagen de la Universidad hacia la comunidad universitaria y nacional, divulgando su quehacer y creando conciencia pública de su rol. Busca posicionar a la institución y sus comunidades como un agente que influye en la agenda nacional y la resolución de problemas de interés público. Entre sus tareas se incluye difundir las políticas aplicadas por las autoridades del plantel y las acciones que de ellas se derivan, la socialización de los nuevos conocimientos desarrollados por los académicos, académicas, investigadores e investigadoras del plantel, generar lazos estratégicos con medios de comunicación y otras universidades estatales, y reforzar el sello institucional de las acciones universitarias.

Su directora es Mariela Ravanal Ponce.



2.3. Archivo Central Andrés Bello

Es el núcleo patrimonial de la Universidad, espacio de reflexión y creación en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural que resguarda nuestra Casa de Estudios. A partir de la organización, investigación y difusión de sus acervos, promueve la democratización del patrimonio y la reflexión crítica sobre la realidad nacional. Su trabajo es desarrollado por profesionales de diversas disciplinas, agrupados en tres unidades: Área de Conservación y Patrimonio (AIP) a cargo de la preservación, conservación, restauración, digitalización y reproducción de las colecciones; Área de Información Bibliográfica y Archivística (AIBA), que fomenta el conocimiento y utilización de las colecciones por parte de investigadores, investigadoras y público general; y Área de Gestión de Proyectos (AGP), a cargo de la generación de contenido y proyectos para la puesta en valor de las colecciones.

Su directora es Alejandra Araya Espinoza.

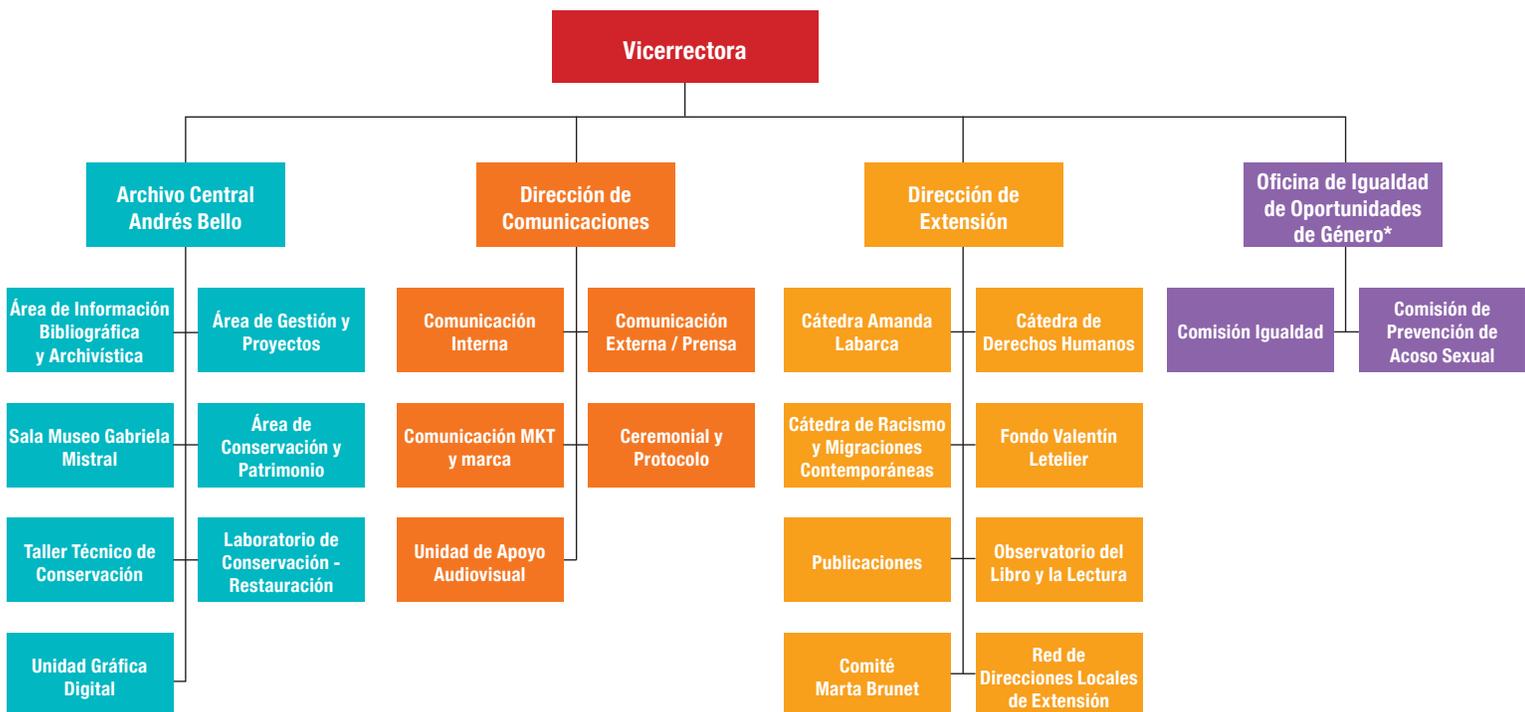
2.4. Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género

Impulsa medidas y políticas universitarias para avanzar en una mayor equidad de género en todos los espacios y estamentos. En conjunto con la Comisión de Igualdad –instancia interestamental que la asesora–, la Oficina ha abordado los principales problemas de desigualdad y discriminación detectados en la Universidad de Chile, entre ellos el acoso sexual y las barreras para el desarrollo de la carrera estudiantil y académica de las mujeres. Con ese fin desarrolla políticas, actividades de sensibilización y estructura redes de colaboración con diversas unidades y entidades públicas. A contar de 2018 este organismo depende de la Rectoría, desde donde hoy se posiciona como Dirección de Igualdad de Género.

Su directora es Carmen Andrade Lara.



ORGANIGRAMA DE LA VEXCOM



**Desde 2018 la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género dejó de depender de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones y actualmente funciona bajo el alero de la Rectoría de la Universidad, desde donde realiza un trabajo transversal con todas las unidades.*

3. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Más y mejor extensión es más y mejor universidad

Desde su creación en 2014, la Vexcom se ha enfocado en darle a la extensión y la vinculación con el medio el lugar que les corresponde en el quehacer universitario. Esto, porque en la sociedad contemporánea la interacción de la Universidad con el medio social del que forma parte resulta fundamental para la actualización de los saberes y prácticas que dan sustento a la pertinencia, integralidad y excelencia de la docencia y la investigación. Más y mejor extensión es más y mejor universidad.

Con esta convicción como punto de partida, el objetivo delineado fue robustecer las capacidades de la Universidad para establecer diálogos entre la producción intelectual de su comunidad y los debates más acuciantes del Chile contemporáneo. Especial empeño fue puesto en imprimirle un carácter de mutua reciprocidad a este intercambio, asumiendo a una ciudadanía activa, diversa y consciente de sus derechos como el sujeto protagónico del “medio externo” con que la Universidad ha de relacionarse.

Para cumplir con este propósito, la Vexcom trabajó sobre la base de lo previamente construido para revitalizar proyectos ya consolidados, rescatar tradiciones olvidadas y crear nuevas iniciativas. Subrayar el compromiso público y la vocación crítica de la Universidad, abrir a la ciudadanía su patrimonio tanto en Santiago como en regiones y consolidar institucionalmente el reconocimiento de la extensión y el espíritu colaborativo en su impulso fueron los sellos del trabajo de este periodo. A continuación, un recuento de la labor realizada.

3.1. Cátedras para aportar al país

La Vexcom organiza un conjunto de cátedras que promueven investigación en asuntos que requieren atención interdisciplinaria y colaborativa, e incentivan la docencia en problemas contemporáneos que demandan miradas complejas y en permanente actualización. Durante su actual gestión, la Vexcom desarrolló cátedras sobre temas de alto interés público, situando el enfoque de derechos humanos en el centro del tratamiento de algunos de los desafíos más sensibles para la democracia en el Chile contemporáneo.

Cátedra Amanda Labarca

Fue creada en 2015 para promover la formación de profesionales y la generación de conocimiento con perspectiva de igualdad de género a través de actividades de docencia, extensión e investigación. Desde entonces ha implementado Cursos de Formación General (CFG) mediante un sistema colegiado de docentes con el fin de generar en las y los estudiantes capacidades de apropiación del enfoque de género y aplicación en sus respectivas disciplinas. Los CFG desarrollados han sido “Desafíos de la Perspectiva de Género en las Ciencias”, dictado en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; “Género y Salud”, dictado en la Facultad de Medicina; “Género y Derechos”, en la Facultad de Derecho; y “Género y Violencia”, en la Casa Central de la Universidad.

En el ámbito de la extensión, la Cátedra organiza cada año el Cine Foro Amanda Labarca en el marco del Festival de Cine de Mujeres (Femcine), desde donde ofrece un espacio permanente de reflexión pública sobre la actividad de las mujeres en la política, la cultura, los derechos humanos y sus representaciones audiovisuales. Para aunar sus contribuciones al quehacer de la Universidad, en tanto, la Cátedra desarrolló en 2017 el “Encuentro Interno: La Chile y los Temas de Género”, instancia de articulación para académicas/os que trabajan en el área, y el seminario “Universidades Chilenas frente al Acoso Sexual: Experiencias y Medidas”, en el cual distintas universidades del país se reunieron para abordar esta problemática. En 2018 dio vida al Seminario “Salud y educación: la Chile reflexiona en torno al sexismo cotidiano”, que posteriormente se convirtió en un cuaderno de trabajo que se puso a disposición de toda la comunidad universitaria.



REC

FEMCINE 8
FESTIVAL CINE DE MUJERES

CINE FORO AMANDA LABARCA

+INFO: WWW.FEMCINE.CL

20 al 25 MARZO 2018

GEER GIRLS **REC**

De Gina Harg / 81, Canadá, 2017

Miércoles 21 de Marzo • 19:00 horas
Casa Central de la Universidad de Chile, Sala Enrique Sazie

FORO

- Jocelyn Simmonds: Doctora en Ciencia de la Computación por la Universidad de Toronto, Canadá.
- Patricia Peña: Profesora Asistente Área Comunicación Digital/Estudios de TIC y Sociedad ICTI de la Universidad de Chile.

LUNADIGAS **REC**

De Nicoletta Nestor y Mariela Piga / 78, Brasil, 2016

Jueves 22 de Marzo • 19:00 horas
Casa Central de la Universidad de Chile, Sala Enrique Sazie

FORO

- Susenka Arensburg: Doctora Cum laude en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Directora Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
- Natalia Flores González: Licenciada en ciencias sociales, secretaria ejecutiva Observatorio Género y Equidad.

DESADRE, FRAGMENTOS DE UNA RELACION **REC**

De Sabrina Fay / 24, Argentina, 2017

Viernes 23 de Marzo • 19:00 horas
Casa Central de la Universidad de Chile, Sala Enrique Sazie

FORO

- Pamela Pequeño: Documentalista, guionista y productora y Magíster en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile.
- Teresa Valdés: Socióloga, coordinadora Observatorio Género y Equidad.

DES FEMMES ET DES HOMMES **REC**

De Frédéric Bédier / 51, Francia, 2015

Sábado 24 de Marzo • 17:00 horas
Casa Central de la Universidad de Chile, Sala Enrique Sazie

FORO

- Emmanuelle Barozet: Doctora en Sociología por l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, Francia. Investigadora asociada del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social, COES.
- Jessica González: Directora de Proyectos Comunidad Mujer.
- María Inés Salamanca: Representante Otu Mujeres, CHILE.

Cátedra de Derechos Humanos

Fue creada en 2015 para revitalizar la protección de los derechos humanos mediante actividades de extensión, investigación y docencia. Condujo la implementación del CFG “Derechos Humanos en Chile: una mirada crítica al pasado, presente y futuro” y patrocinó el Diplomado de Extensión en Educación, Memoria y Derechos Humanos, dictado en conjunto por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

En el marco de la conmemoración de los 42 años del golpe militar, la Cátedra organizó un conjunto de actividades para nutrir el debate sobre derechos humanos. En alianza con diversos organismos del ámbito, como la Asociación de Extrabajadores de la Vicaría de la Solidaridad y Comité Pro Paz, la Comisión de Patrimonio Histórico del Consejo de Monumentos Nacionales, la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad y el Centro de Documentación de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (Fasic), la Cátedra desarrolló 20 actividades de extensión, generó avances hacia una Ley de Archivos que dote de sustento, protección y acceso a los archivos de la Memoria de Chile, y produjo diversas publicaciones,

entre la que destaca el libro *La dictadura de los sumarios (1974-1985). Universidad de Chile intervenida (2017)*.

Títulos póstumos a estudiantes desaparecidos/as y ejecutados/as por la dictadura

Un significativo logro de la Cátedra de Derechos Humanos fue el liderazgo de la comisión que trabajó en la primera entrega de distinciones universitarias póstumas y simbólicas de título y grado académico a 100 estudiantes detenido/as desaparecido/as y ejecutado/as político/as de la Universidad de Chile en abril de 2018. Este acto reparatorio fue fruto del trabajo de un comité interdisciplinario creado desde la Vexcom, integrado por la Cátedra, el Archivo Central Andrés Bello, la Dirección Jurídica y el Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de nuestra institución. Esta comisión fue asesorada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y la Asociación de Familiares de Ejecutados Políticos. La segunda ceremonia de entrega de títulos póstumos tendrá lugar el 11 de septiembre de 2018, a la que seguirán nuevas distinciones a medida que se profundice en la investigación y hasta que se reconozca a todos y todas los y las estudiantes desaparecido/as y ejecutado/as en dictadura.



Cátedra de Racismos y Migraciones Contemporáneas

Fue constituida en 2018 para fomentar la generación de conocimiento y debates públicos en el ámbito del racismo y la migración, desde una perspectiva interdisciplinaria y de excelencia académica. La Cátedra es dirigida por un comité integrado por académicos, académicas, dirigentes de organizaciones migrantes y especialistas de organismos internacionales. La Cátedra ha delineado actividades de docencia, investigación y extensión, y comenzó su labor interviniendo en el debate público a propósito de los anuncios en política migratoria del Gobierno en abril de 2018.



3.2. Crear Universidad en la interacción con el medio nacional y local

En 2015 y tras más de 40 años de receso, la Vexcom reestableció las **Escuelas de Temporada en regiones** de la Universidad de Chile, retomando el legado de su propulsora, Amanda Labarca. Las Escuelas buscan organizar experiencias bidireccionales de crea-

ción de conocimiento vinculado a las necesidades de comunidades locales y apoyar la creación de la red nacional de universidades estatales. Consisten en la organización de talleres, diálogos y diversas actividades de extensión a cargo de académicos, académicas y artistas de la Universidad y de otras instituciones, en alianza con distintos organismos del Estado, la sociedad civil y otras universidades estatales.

Enero de 2015, Coyhaique: “Diálogos entre Arte y Ciencia”

Se abocó a abordar temáticas fundamentales para el desarrollo en la localidad y apoyar la instalación de la entonces recién creada Universidad de Aysén, materializando el compromiso de la Universidad de Chile con la descentralización en alianza con la Dirección Regional del CNCA. Sus siete cursos y talleres llegaron a un total de 350 beneficiarios y más de 1.000 personas asistieron a sus 11 actividades de extensión, entre diálogos, cine-foros y clases magistrales. 14 académicos y académicas de la Universidad de Chile participaron en su realización.

**Enero de 2016, Magallanes: “Diálogos entre Territorios, Ciudadanías y Derechos Humanos”**

20 académicos, académicas y artistas provenientes de distintas unidades de la Universidad participaron en 38 actividades de docencia y extensión, en cuya realización también colaboró la Universidad de Magallanes y a la Dirección Regional del CNCA. Estas actividades cubrieron temas tan diversos como la gestión cultural, la biomedicina, la poesía mapuche, las matemáticas, la perspectiva de género y la danza. En total, 690 personas participaron en sus cursos y talleres y cerca de 1.500 incluyendo las actividades de extensión.



Enero de 2017, Arica y Parinacota: “Diálogos entre Integración Intercultural y Desarrollo”

La columna vertebral de esta escuela fue un programa de 16 talleres y diálogos ciudadanos en torno a diversos tópicos de interés para la comunidad de Arica, tales como energía solar, género y violencia, cáncer a la piel, cambio climático, gestión cultural y educación contra el racismo. Además, una nutrida franja cultural que incluyó teatro, danza, música y cine al aire libre recorrió diversas localidades. En total, cerca de 2.000 personas participaron en esta Escuela, co-organizada con la Universidad de Tarapacá y la Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Arica y Parinacota.



Enero de 2018, Chiloé: “Hacia un Territorio Sustentable: Diálogos sobre Identidades, Culturas y Patrimonios”

40 actividades se realizaron en Ancud y Curaco de Vélez, abriendo espacios de reflexión e intercambio en temas tan diversos como artesanías e identidades, energías renovables, toxinas marinas, la astronomía y la sismología como fuentes de conocimiento, el valor patrimonial de la danza y la arquitectura local, y la mujer trabajadora chilota. Durante seis días se realizaron 10 talleres y 14 diálogos ciudadanos, además de un ciclo artístico. Académicos, académicas, artistas, investigadores e investigadoras de la Universidad participaron en estas actividades junto a pares de la Universidad de Los Lagos y actores de la sociedad civil local en esta Escuela que ha permitido generar lazos extendidos que reafirman el compromiso de la Vexcom con regiones. Aproximadamente 3.000 personas participaron en esta actividad, organizada en conjunto con la Corporación Cultural de Ancud, la Subdirección Nacional de Museos y la Fundación Escuela Superior de Curaco de Vélez.



Fondo Valentín Letelier

Durante su actual gestión, la Vexcom ha continuado aportando a la vinculación de los saberes cultivados en la Universidad con la ciudadanía de diversas regiones del país a través del **Fondo Concursable Valentín Letelier**. En los últimos años, el Fondo se ha consolidado como una de las principales herramientas mediante las cuales académicos, académicas y estudiantes conducen estrategias de intervención que promueven la expresión y desarrollo artístico, científico y cultural, fortaleciendo de paso la educación pública y su interacción con la ciudadanía. Destaca el establecimiento como obligación en las bases del concurso que los proyectos impulsados a través del Fondo tengan como resultado una “retroalimentación de las labores de docencia, investigación y gestión con la labor de Extensión y Vinculación con el Medio”, con alta incidencia a nivel territorial.

Entre 2014 y 2017, 21 proyectos fueron adjudicados, de un total de 207 postulaciones. En este periodo, el público beneficiado con los proyectos aumentó sostenidamente, llegando en 2017 a un total aproximado de 8.150 beneficiarios, mientras que, en promedio, en cada proyecto se involucraron académicos y académicas de tres disciplinas, consolidándose así el sello interdisciplinario de las intervenciones.

3.3. Archivo Central Andrés Bello: democratizando el patrimonio

En el periodo 2014-2018, el Archivo Central Andrés Bello ha mostrado significativos avances en la puesta en valor del patrimonio de la Universidad de Chile tanto a través de su investigación como de su socialización. En el esfuerzo por comprender y compartir nuestro patrimonio, el Archivo ha consolidado su sello al abrir el patrimonio a la comunidad y convertirlo en un estímulo para la reflexión crítica sobre el pasado, presente y futuro de la realidad nacional.

El Archivo comenzó el periodo 2014-2018 consolidando una serie de procesos de trabajo tendientes a cumplir con el mandato de conservación de las colecciones que resguarda. Ello se tradujo en avances en la profesionalización de sus equipos y en una renovada labor de restauración y clasificación mediante criterios archivísticos contemporáneos de una ingente variedad de piezas de valor patrimonial. Entre 2014 y 2017 el Archivo restauró un total de 4.082 documentos, ingresó 3.173 volúmenes a sus colecciones y digitalizó 12.097 documentos y negativos.

Sobre esta base, el Archivo fortaleció su faceta museológica, desarrollo reflejado en la sistematización e incremento sostenido de las visitas guiadas a las dependencias del Archivo y, de manera más notable, en la incorporación a su quehacer de la **Sala Museo Gabriela Mistral** inaugurada en diciembre de 2015. Si en 2014 el total de visitas de usuarios, usuarias y visitas guiadas fue de 1.333 personas, en 2017 escaló a 5.068. Aquí destaca la labor de la Unidad de Educación con las visitas guiadas para escolares, cuyo flujo se incrementó con la activación del convenio vigente con la Municipalidad de Santiago.

A su vez, el Archivo continuó difundiendo la riqueza del acervo que resguarda mediante su **línea de publicaciones**. Estas ediciones permiten la puesta en valor de investigaciones sobre las colecciones del Archivo, en particular fotográficas, facsimilares y reediciones de piezas de sus colecciones, además de libros institucionales con investigación especializada para otras unidades académicas de la Universidad e instituciones del Estado. Así, en el periodo 2014-2017 el Archivo publicó 16 libros. El Archivo, además, ha difundido su quehacer a través de redes sociales, exhibiendo un sostenido aumento de seguidores e interacciones en sus cuentas de Facebook, Instagram y Twitter.



Este impulso a la vinculación del Archivo con la comunidad fue reforzado a través de plataformas de difusión virtual y nuevas tecnologías. El Archivo cuenta con galerías virtuales en su sitio web que incorporan imágenes e investigación en permanente actualización. Esta exhibición electrónica de material ha contribuido al desarrollo de iniciativas multidisciplinarias como el **Proyecto Artificios** del Campus Juan Gómez Millas, en el cual el Archivo participó como articulador y facilitador de su difusión, acogiendo en su sitio web la plataforma virtual del proyecto. Colabora así con académicos, académicas, investigadores e investigadoras de diversas unidades de la Universidad que indagan en conjunto sobre un patrimonio no siempre reconocido.

El reconocimiento del Archivo en el circuito cultural chileno se ha cimentado sobre un equipo en el que convergen diversos saberes disciplinares y una permanente vocación reflexiva y formativa. Prueba de ello es el **Programa de Pasantías AB**, cuya octava convocatoria se abrió en 2018, mediante el cual las y los pasantes adquieren en la práctica conocimientos técnicos y teóricos con la impronta del Archivo, constituyéndolo así en una verdadera escuela patrimonial. Por su impacto, destaca la contribución de investigadores e investigadoras del Archivo al estudio que permitió la entrega de

títulos póstumos a estudiantes desaparecidos/as y ejecutados/as por la dictadura, de cuyo comité interdisciplinario el Archivo fue una pieza fundamental.

Finalmente, el Archivo ha puesto los primeros cimientos para coordinar al conjunto de museos, bibliotecas históricas y archivos de la Universidad de Chile. En miras a la articulación de la **Red Patrimonial** de la Universidad, el Archivo ha visibilizado a través de su sitio web la existencia del conjunto de actores relacionados con el patrimonio en nuestra Casa de Estudios.

Publicaciones:

- Una proeza fotográfica. Domingo Ulloa: Imágenes del Ballet Nacional Chileno 1954-1967 (Domingo Ulloa, Alejandra Araya - 2014)
- [RE] vuelta Mistral (Gonzalo Díaz, 2015)
- Una casa abierta para Chile: Historia visual de la Casa Central de la Universidad de Chile (Vexcom, 2016)

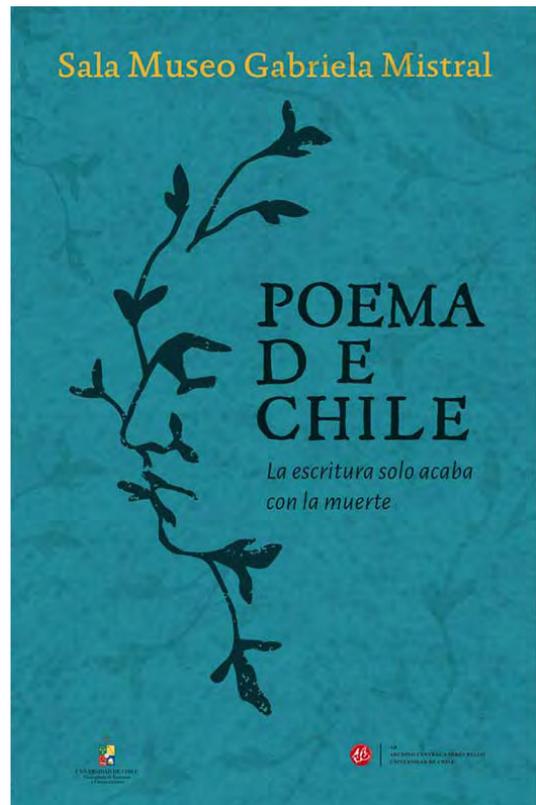


3.4. Casa Central Abierta: un nuevo polo cultural para Santiago

Uno de los principales sellos del periodo 2014-2018 de la Vexcom ha sido la revitalización de la Casa Central como un espacio vivo y abierto a la ciudadanía. Habida cuenta de su condición de Monumento Nacional y emblema de la educación republicana, la Vexcom ha procurado instaurar un proyecto de reposicionamiento de la Casa Central como un espacio referencial para la cultura y el debate público. A través de un nutrido programa de actividades e iniciativas permanentes, hoy la Casa Central ofrece una ventana de comunicación entre Universidad y ciudadanía, posicionándose en el corazón del circuito cultural santiaguino.

Sala Museo Gabriela Mistral

Se inaugura a través del Archivo Central Andrés Bello en 2015, para rendir homenaje a la primera Doctor Honoris Causa (1954) de la Universidad de Chile y ofrecer exhibiciones que visibilizan y ponen en valor los tesoros patrimoniales de nuestra Casa de Estudios mediante curatorías interdisciplinarias. Su primera muestra conmemoró los 70 años del Premio Nobel de Literatura de Gabriela Mistral con *Poema de Chile: La escritura sólo acaba con la muerte*, y su segunda, *Momento Constituyente. Del pueblo a la ciudadanía*, realizada en conjunto con la Facultad de Derecho, permitió consolidar la experiencia y posicionar a la Casa Central de la Universidad en el mapa de actividades culturales de la capital. La Sala Museo se ha consolidado como un referente en el circuito cultural capitalino de la mano de sus exposiciones y permanentes actividades de extensión. Sólo en el Día del Patrimonio de 2017, la sala recibió 3.000 visitantes.



**CINECLUB
SALA SAZIÉ**
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Programación abril 2018

Ciclo "Figuras y formas disidentes:
Pre-estrenos del cine chileno"

03.04
CRÓNICA DE UNA DESPEDIDA
(Pepi Meléndez, 2018, 85 min)

10.04
TIERRA SÓLA
(Tiziana Panizza, 2017, 107 min)

17.04
TACOS DE CEMENTO
(Marcelo Forst, 2018, 66 min)

24.04
CLAUDIA TOCADA
POR LA LÍNEA
(Florencia Aguilón, 2018, 60 min)

TACOS DE CEMENTO
(Marcelo Forst, 2018, 66 min)

www.uchile.cl/cinesazie

organizan: Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, Cineteca Universidad de Chile

colaboran: Universidad de Chile, Cineteca Universidad de Chile



Sala Sazié-Cineclub

Se inaugura en 2016 gracias a una alianza entre la Cineteca de la Universidad de Chile y la Vexcom, como un espacio que promueve la valoración del patrimonio audiovisual y la integración del público como un sujeto cultural activo. Recuperando el tradicional formato de cineclub, la Sala Sazié-Cineclub ha sido capaz de fidelizar un público estable y masivo a través de funciones gratuitas semanales. Un recurso fundamental para estos logros han sido los espacios de debate que acompañan cada exhibición y permiten la interacción con la audiencia de destacados y destacadas cineastas, críticos, críticas, académicos y académicas. Con 70 películas exhibidas, 64 profesores, profesoras y artistas invitados e invitadas, y 3.323 asistentes entre 2016 y 2017, el cineclub ha logrado posicionarse como un referente en la formación de espectadores críticos y un espacio valorado por la comunidad y las programaciones culturales a nivel nacional.





Seminarios, exposiciones y encuentros

Con el fin de consolidar Casa Central como un espacio a disposición de la cultura, el debate público y la extensión de todas las unidades de la Universidad, la Vexcom estableció una dinámica oferta de actividades de relevancia nacional abiertas a la ciudadanía. Así, desde 2014 la Casa ofrece un nutrido programa de encuentros, ceremonias y presentaciones, conferencias y seminarios, y exposiciones. Destacan el coloquio "Reforma y Educación Pública: Reflexión y Debate desde la Universidad de Chile" (2014), las actividades conmemorativas del centenario de Nicanor Parra (2014), el Seminario "Racismo en Chile" (2015), las dos versiones del Parlamento del Libro y la Palabra (2014 y 2017), los ciclos anuales sobre Memoria y Derechos Humanos (2015-2017), el Seminario "Chile a 50 años de la Reforma Agraria" (2017) y las más de 20 actividades de extensión del Archivo central Andrés Bello, entre muchas otras.



3.5. Publicaciones y fomento lector

Con el fin de potenciar la participación de la Universidad en la conversación pública y el sustantivo aporte que a esta hace su comunidad, la Vexcom avanzó en consolidar una línea de publicaciones con el sello de nuestra Casa de Estudios. Para ello, puso especial énfasis en propiciar diálogos entre la producción intelectual de su comunidad académica y los principales asuntos que inquietan a la sociedad chilena en la esfera política y cultural. Con ese fin la Vexcom creó nuevos medios de comunicación, revitalizó publicaciones tradicionales y fortaleció las redes de colaboración con organismos que promueven el libro y la lectura.

Anales de la Universidad de Chile

La publicación periódica más antigua de América Latina continúa recogiendo planteamientos en torno a las artes, la ciencia y las humanidades para vincularlos con los desafíos del país. Bajo la actual gestión de la Vexcom se publicaron siete nuevos números en su séptima serie, con un total de 7.000 ejemplares impresos, dando especial relevancia a la revalorización de la educación pública, el rol de las universidades y asuntos centrales de la coyuntura política como la discusión constitucional y las demandas del pueblo mapuche.

- Reforma y educación pública. Reflexión y debate desde la Universidad de Chile (Núm. 7, 2014)
- 50 años de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile (Núm. 8, 2015)
- El rol de los intelectuales públicos en la sociedad actual (Núm. 9, 2015)
- Democracia y proceso constituyente (Núm. 10, 2016)
- Pensar Universidad (Núm. 11, 2016)
- A 50 años de la Reforma Agraria (Núm. 12, 2017)
- Mapuche (Núm. 13, 2017)



Palabra Pública

Creada en 2016, la publicación dirigida por el Rector Ennio Vivaldi y a cargo de la dirección editorial de la vicerrectora Faride Zeran busca fomentar debates entre la comunidad universitaria y el país en torno a temas de alto interés público. Se han editado nueve ediciones durante el periodo, con un tiraje de 8.000 ejemplares cada una y 72.000 en total, de las cuales la mitad se destina a líderes de opinión del mundo de la política, la educación y la sociedad civil.



El Paracaídas

Medio de comunicación que relevó durante 2015 y 2016 el quehacer de académicos y académicas en temas de contingencia y relevancia pública. Abordó diversas temáticas: el envejecimiento en Chile, la igualdad de género, la necesidad de políticas de desarrollo para la ciencia y, particularmente, el debate en torno a la reforma a la educación superior y la creación de un sistema de universidades del Estado. Alcanzó 13 ediciones con un promedio de impresión de 5.000 ejemplares. En 2016, *El Paracaídas* fue reemplazado por *Palabra Pública* como la publicación periódica de la Vexcom.



Libros

Con el fin de difundir el pensamiento cultural, académico y educacional de diversos autores e investigadores e investigadoras, la Vexcom publicó ocho libros en el periodo 2014-2018, con un total de 7 mil 300 ejemplares impresos. Un importante aporte al fortalecimiento de esta línea de publicaciones fue la creación, fruto del trabajo conjunto de la Vexcom con la Editorial Universitaria, del sello **Maestros y Maestras de la Chile**, que busca relevar la trayectoria y contribuciones intelectuales de diferentes académicas/os de importancia histórica para la Universidad.



- Una proeza fotográfica. Domingo Ulloa: Imágenes del Ballet Nacional Chileno 1954-1967
1.000 ejemplares
- [Re] vuelta Mistral
1.000 ejemplares
- Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración
600 ejemplares
- La dictadura de los sumarios (1974-1985)
1.000 ejemplares
- Una casa abierta para Chile: Historia visual de la Casa Central de la Universidad de Chile
1.000 ejemplares

Serie Maestros y Maestras de la Chile

- Gianniini Público
1.500 ejemplares
- Mario Planet, periodista y maestro
700 ejemplares
- Faletto Latinoamericano
500 ejemplares



Observatorio del Libro y la Lectura

Creado para promover acciones de estudio y reflexión sobre la realidad del sector del libro y la lectura en Chile, el Observatorio ha tenido un activo rol en la formulación de políticas públicas y el desarrollo de un acceso más igualitario a los bienes culturales. Destacan las contribuciones hechas a la formulación de la Política Nacional del Libro y la Lectura, especialmente en lo relativo a las políticas del libro indígena y las literaturas regionales. Relevante también para el fortalecimiento del Observatorio fue la incorporación de la asociación de Editores Independientes de Chile a su consejo, compuesto por representantes de nuestra Universidad, de la Cámara Chilena del Libro y diversas personalidades del mundo del libro.



Feria del Libro de Santiago (Filsa)

Por medio de la Vexcom, la Universidad de Chile consolidó su participación en la generación de contenidos para Filsa con el fin de promover la difusión del libro, la lectura y la apreciación del libro como soporte cultural. Desde 2015 la Universidad forma parte del Comité Organizador del Programa Cultural de la feria y ha aumentado el número de actividades que allí organiza. Anualmente, nuestra institución dispone de un stand en la feria a través del cual pone a disposición del público títulos provenientes de sus distintas unidades académicas. En el marco de los 175 años de la Universidad, además, la Vexcom organizó la iniciativa "Celebremos en Filsa" con 23 actividades de extensión que dieron cuenta del quehacer de nuestra Casa de Estudios y su comunidad.

Cifras del stand U. de Chile en Filsa (2014-2017)

- 18.500 asistentes
- 811 publicaciones disponibles
- 25 unidades académicas participantes
- 35 actividades de extensión
- 18 lanzamientos de libros



Comité Marta Brunet

Instancia encargada de difundir y democratizar el legado literario y patrimonial que la Premio Nacional de Literatura transfirió a la Universidad de Chile. Durante la actual gestión de la Vexcom, el Comité restituyó el compromiso histórico de la Universidad con la escritora, reestableciendo el programa de becas para estudiantes provenientes de Chillán que Brunet creó en su testamento y avanzando en la revitalización de su obra. A este propósito la Vexcom contribuyó con la publicación, en alianza con la Universidad Alberto Hurtado, de las reediciones críticas de su obra y la recuperación del manuscrito original de su primera novela.



3.6. Articulando voluntades por la igualdad de género

Durante el periodo 2014-2018, la **Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género** avanzó significativamente en su capacidad de abordar los principales problemas de desigualdad y discriminación de género detectados en la Universidad de Chile, entre ellos el acoso sexual y las barreras para el desarrollo de la carrera estudiantil y académica de las mujeres. Para ello promovió actividades informativas y educativas para prevenir el acoso sexual y el desarrollo de una investigación para dimensionar y caracterizar este tipo de abusos al interior de la Universidad. Además, estructuró una red de colaboración con entidades públicas para asesoría y trabajo en temas de género y elaboró y distribuyó el manual "Orientaciones para Enfrentar el Acoso Sexual en la Universidad de Chile" y el documento "Respuesta Institucional ante el Acoso Sexual en la Universidad de Chile".

Entre los logros más importantes de la Oficina destacan la elaboración y puesta en marcha de la **Política de Prevención del Acoso Sexual**, resultado de un trabajo colaborativo con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, la Dirección Jurídica, la Federación de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chi-

le, la FECH y las senadoras universitarias; y la **Política de Corresponsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades Familiares y las Actividades Universitarias**, que contempla la provisión de servicios de cuidados y educación inicial para hijos e hijas de estudiantes, académicos, académicas, funcionarios y funcionarias; modificaciones normativas para la conciliación de responsabilidades estudiantiles y familiares; y el impulso de estudios sobre la situación de madres y padres universitarios.

Como primer resultado de la puesta en marcha de esta última política, la Oficina encabezó la suscripción de un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) para construir cuatro salas cuna y jardines infantiles para los hijos e hijas de estudiantes y funcionarias en terrenos proporcionados por la Universidad en los campus Beauchef, Norte, Sur y Juan Gómez Millas. Al finalizar las obras existirá cobertura para 384 niños y niñas en su formación inicial.

Como resultado de sus logros y con el fin de consolidar institucionalmente su proyección, a contar de 2018 la Oficina pasó a dependencias de la Rectoría como Dirección de Igualdad de Género, innovación que le permitirá hacer más eficaz su esfuerzo por transversalizar una cultura de igualdad y respeto en toda la Universidad.



3.7. Más extensión para una mejor universidad

Desde 2014 y en paralelo al desarrollo de las diversas actividades de extensión, la Vexcom avanzó en el perfeccionamiento de políticas y mecanismos para el mejoramiento de actividades y logro de sus propósitos institucionales. Los objetivos trazados fueron fijar mecanismos para consolidar y proyectar logros, afianzar el trabajo cooperativo entre el nivel central y de las unidades, y sentar las bases para el adecuado reconocimiento académico de las labores de extensión y vinculación con el medio en la Universidad.

Política de Extensión y Vinculación con el Medio

La Política de Extensión y Vinculación con el Medio (EyVM) -que se encuentra en proceso de aprobación- plantea un conjunto de directrices para “expandir, diversificar y dar mayor coherencia a las actividades de EyVM realizadas por nuestra institución, procurando dotarlas de excelencia académica y un alto reconocimiento en la comunidad universitaria y en el medio externo a escala local, nacional e internacional”.

La política es el fruto de un trabajo colaborativo de tres años entre la Vexcom y la **Red de Direcciones de Extensión** de la Universidad, apoyadas por el Consejo de Evaluación. Reflejo de esta génesis es que la política establece que la extensión y vinculación con el medio en la Universidad de Chile “asume formas diversas, con arreglo a la pluralidad de visiones que coexisten en nuestra institución y a las distintas demandas que emergen del conjunto de la sociedad. En tal sentido, nuestra Universidad no trabaja con un concepto estático de la Extensión y la Vinculación con el Medio, sino con una concepción viva y dinámica, que se modifica al ritmo de las iniciativas creadoras de nuestra comunidad en interacción con un medio social de necesidades siempre cambiantes y relativas”.

Tomando en cuenta las miradas que coexisten en nuestra institución, la experiencia internacional y las demandas de la sociedad, la política establece cuatro principios orientadores para la EyVM de la Universidad de Chile.

1. Compromiso y pertinencia pública: contribuir a la resolución de problemas sociales desde un enfoque de derechos humanos y en estrecha vinculación con las necesidades y expectativas de cada comunidad.

2. Integralidad y excelencia: procurar la integración con la investigación y la docencia y someter la extensión al análisis crítico de sus resultados.

Reconocimiento académico de la extensión

En 2014 la Vexcom inició un proceso de revisión y actualización de la valoración de la actividad de extensión de la Universidad. El objetivo fue generar indicadores y criterios para la valoración de la extensión, la vinculación con el medio y las comunicaciones. Para ello se elaboró un catastro de definiciones, indicadores, actividades, planes de mejoramiento a nivel central y por unidades, lo que permitió identificar diferencias y sentar bases de una definición común.

A partir de este trabajo y en conjunto con el Consejo de Evaluación se elaboró la “Propuesta de Actualización de la Valoración de la Extensión, la Vinculación con el Medio y la Comunicación de la Universidad de Chile” (Informe Técnico 27). Esta propuesta sienta las bases para la generación de indicadores claros y compartidos que permitan una evaluación sostenida e integral de esta función universitaria, así como su adecuación a las líneas estratégicas de la Universidad.





Innovaciones institucionales

Con el propósito de consolidar logros y una mayor eficacia en su quehacer, la Vexcom realizó un conjunto de modificaciones a su estructura de funcionamiento entre 2014 y 2017. En relación a su vinculación con las unidades académicas, destaca la constitución de la **Red de Direcciones de Extensión** de la Universidad, que busca instaurar una lógica de trabajo colaborativo entre el nivel central y las unidades para compartir capacidades, experiencias y desarrollar una extensión más coherente a nivel de Universidad. La Red permitió apoyar la constitución de direcciones locales de extensión, optimizó la comunicación y colaboración entre las unidades y tuvo entre sus principales logros la elaboración de la propuesta de Política de Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad.

Con el fin de dotar a la Vexcom de mejores capacidades para evaluar y dar seguimiento a las actividades que realiza tanto la vicerrectoría como la Universidad en general en materia de extensión, se sentaron las bases de una **Unidad de Datos y Análisis**. Su labor será generar y sistematizar información clave para la toma de decisiones en torno al diseño y evaluación de programas, proyectos y actividades en el ámbito.



Red de Vinculación con el Medio del Cuech

A través de la Vexcom, la Universidad de Chile participa activamente en la Red de Vinculación con el Medio del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech). Luego de varios encuentros de intercambio de experiencias y propuestas, la Red elaboró un Marco de Referencia para las 18 universidades estatales que permitirá orientar el desarrollo de esta función compartiendo definiciones, estructuras institucionales, objetivos, estándares e indicadores. Esta experiencia resultó fundamental para nutrir el propio proceso de elaboración de la nueva propuesta de Política de Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad de Chile, a la vez que reforzó la articulación entre las universidades estatales y su empeño por desarrollar formación e investigación pertinente a los desafíos del país.

4. COMUNICACIONES

La voz de la Chile en el debate país

Desde su creación, la Dirección de Comunicaciones dependiente de la Vexcom ha desplegado iniciativas destinadas a fortalecer la capacidad de comunicar y vincular a la Universidad con los debates que cruzan a la sociedad chilena. Este empeño se ha traducido en el desarrollo de una comprehensiva estrategia comunicacional para el posicionamiento público de la Universidad como un actor cuyo quehacer influye en la agenda nacional y la resolución de problemas de interés público.

Los pilares de esta estrategia han sido, por un lado, la adopción de un enfoque que releva el diálogo con el medio social desde la diversidad de agentes que componen la comunidad universitaria por sobre la mera divulgación unilateral de acciones y por otro, el establecimiento de prácticas coordinadas de trabajo entre el nivel central y las unidades. Para consolidar logros, además, la Dirección avanzó en la institucionalización de estas innovaciones y de las nuevas redes de colaboración abiertas con actores externos.

4.1. Comunicaciones externas

Posicionando a la Universidad en la opinión pública

A través de una estrategia de gestión de prensa a nivel institucional y revinculación con medios de comunicación se ha logrado fortalecer el vínculo que la Universidad tiene con la prensa, tanto a nivel nacional, regional como internacional. Esta labor ha permitido consolidar el posicionamiento de la visión y acciones de nuestra Casa de Estudios y sus referentes académicos desde las diversas áreas del conocimiento en los principales medios de comunicación y, por ende, en su población. Recursos fundamentales de este empeño lo constituyen la relación estratégica y cotidiana de diálogo con agentes y directivos de medios de comunicación, la construcción de diversas **Guías de Expertos y Expertas** de distintas disciplinas y unidades, elaboradas para favorecer el posicionamiento de la voz de la Universidad de Chile en el debate público y la contingencia nacional; la creación del boletín de actividades **La Chile te Invita**, en alianza con la Dirección de Extensión, que informa sobre actividades de nivel central y facultades de manera digital e impresa a medios de comunicación y colegios aledaños a los diferentes campus universitarios, entre otras instituciones; así como el envío diario del **Boletín Prensa U. De Chile** que informa a más de 50 mil personas diariamente sobre las principales noticias de la jornada.

Estos avances se expresan en el sostenido aumento de las apariciones en prensa de la Universidad y de los medios de comunicación que difunden su quehacer. Si la Universidad de Chile apareció en 3.161 ocasiones en prensa durante 2016, en 2017 lo hizo 4.332. A su vez, mientras 164 medios difundieron su quehacer en 2016, en 2017 esa cifra ascendió a 193.

La Chile en la prensa

Apariciones de la Universidad de Chile en prensa

- 2016: 3.161
- 2017: 4.332

Total de medios de comunicación que difundieron a la Universidad

- 2016: 164
- 2017: 193

Promedio de menciones de la Universidad en medios de comunicación

- 2016: 247
- 2017: 361



Otra clave del posicionamiento público de la Universidad han sido las reformas al segmento de noticias del sitio web de la Universidad para transitar desde el foco en las acciones institucionales de las autoridades universitarias hacia una mayor visibilización de las acciones realizadas por los académicos y las académicas, así como las unidades, resaltando la diversidad de contribuciones y la pertinencia que guardan con respecto a las inquietudes de la opinión pública. Esta gestión ha ido aparejada con una mayor visibilidad del área noticiosa en la web institucional.

Dichas acciones han sido validadas por el sostenido aumento de las visitas a la página web www.uchile.cl, que se ha consolidado no sólo como un portal institucional sino como un dinámico medio de comunicación de la comunidad de la Universidad de Chile. Así, si en 2014 el sitio tuvo 958.331 visitas, en 2017 estas totalizaron 1.949.265. Estos resultados van de la mano del trabajo realizado por el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISB) que ha implementado sistemáticamente mejoras en la presentación y visibilidad del portal web, siguiendo patrones que exigen los estándares de las principales universidades del mundo y también los propios de la Casa de Bello.

Evolución de las visitas a www.uchile.cl

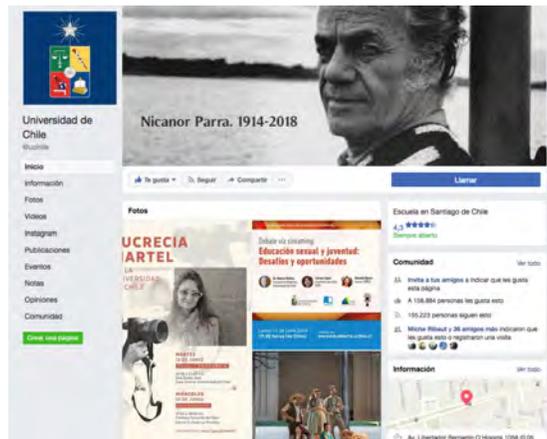
2014 | 958.331

2015 | 1.298.250

2016 | 1.010.220

2017 | **1.949.265**

Igualmente relevante ha resultado la creación de nuevas herramientas multimediales de difusión, como la iniciativa audiovisual *Legados para Chile*, que difunde quehaceres universitarios de larga data y alto impacto social, y la modernización en la gestión de las redes sociales de la Universidad, que antes dependían del Sisib, pero fueron traspasadas a la Dirección de Comunicaciones. Con un enfoque puesto en el realce de contenidos que vinculan a la institución con temas relevantes de la contingencia y en la interacción con los usuarios y las usuarias, la Universidad registra un incremento sostenido de sus seguidores y seguidoras en Twitter, Facebook e Instagram. En total son más de 300 mil usuarios y usuarias que siguen a la Universidad en estas redes y alrededor de 250 mil las personas que reciben contenidos de la Universidad por estos medios. Este trabajo tiene un impacto directo en las visitas al portal institucional, ya que el contenido que ahí se difunde redirecciona a nuestra principal plataforma.



Otro recurso fundamental para la rearticulación de la vinculación con el medio externo desde la comunicación ha sido el aumento en la participación e incidencia institucional en redes de colaboración asociadas con el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech), el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) y las universidades nacionales e internacionales pertenecientes a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (Augm). La Dirección ha impulsado decisiones respecto a la participación permanente en estas instancias y a la definición de objetivos institucionales en relación al trabajo en estas redes. Destaca su participación en la **Red de Directores de Comunicación del Cuech**, instancia que ha comenzado la implementación de acciones colaborativas en el ámbito de las comunicaciones universitarias.

RED DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE
Universidades de todos

INICIO QUIÉNES SOMOS NOTICIAS REDES ACCESO INTRANET CONTACTO REGRESAR AL SITIO PRINCIPAL

RED DE DIRECTORES DE COMUNICACIÓN

ACERCA DE

El objetivo principal de la **Red de Directores de Comunicación** es la de colaborar con la formación de una comunidad nacional universitaria estatal, consciente de su rol y compromiso con el desarrollo del país, a través de la unificación y difusión del mensaje de todas las redes.

Red de Directores de Comunicación
Estrategia comunicacional de la Red de Ues del Estado se traslada al interior de las comunidades

4.2. Comunicaciones internas

Institucionalizar y cooperar para comunicar mejor

Desde su integración a la Vexcom en 2014, la Dirección de Comunicaciones ha desarrollado un proyecto de comunicaciones que visualiza y proyecta el quehacer de la Universidad como institución y no tan sólo el de sus autoridades. Uno de los sellos de este empeño radica en la estructuración institucional de dinámicas colaborativas de trabajo con las unidades académicas y otros organismos de los servicios centrales. De este modo, la Dirección de Comunicaciones se ha constituido como un espacio de diálogo, coordinación y apoyo para las unidades descentralizadas de la Universidad.

Estos avances han resultado de un continuo trabajo expresado en la realización de reuniones semestrales con los equipos de comunicación de las unidades, instancias de trabajo por contingencias y campus y el apoyo directo a iniciativas de Facultades e Institutos. De esta labor emerge la **Red de Comunicadores de la Universidad**, instancia que articula a los equipos de comunicadores de nuestra institución. La Dirección puso a disposición de esta red un documento sobre orientaciones programáticas y línea editorial de los medios del nivel central, con el fin de asentar su instalación a largo plazo, y periódicamente aborda el manejo de crisis internas de manera colaborativa y eficaz a través de esta red. Además, inició con la Red un proceso de revalorización de las comunicaciones de la Universidad con miras a la elaboración de un Plan Estratégico de Comunicaciones, consolidando las etapas de generación de datos y formulación de indicadores y medios de verificación de avances.

En cuanto a los recursos y mecanismos a disposición de las comunicaciones internas, desde 2014 y 2015 la Dirección ha especializado sus tareas respecto de la relación diaria con las unidades. En 2016 inició el envío cotidiano de *clipping* a todos los y las periodistas de la Universidad. Para facilitar la difusión de contenidos, la Dirección envía correos

masivos cuyas bases de datos y protocolos de envíos se revisan y formalizan continuamente. La actualización de sus procedimientos se basa en el estudio permanente del comportamiento y el alcance de los mensajes difundidos.

Con el fin de consolidar la imagen de la Universidad en la celebración de actividades y el trato a sus invitadas/os, en tanto, la Dirección llevó adelante un trabajo de actualización de las **Guías de Ceremonial y Protocolo** vigentes, poniendo en práctica estas mejoras durante el año 2017. Similar ejercicio de actualización se efectuó a las normas relativas a la imagen de la Universidad con la elaboración del Manual de Normas Gráficas e Identidad Corporativa de la Universidad de Chile, mediante el cual la Dirección puso a disposición de los comunicadores y las comunicadoras de nuestra institución estándares para el uso del escudo y el logotipo de la Universidad.

Al mismo tiempo, desde la Dirección se ha fomentado la **gestión de servicios hacia las unidades** respecto del ceremonial, protocolo y la producción de las actividades realizadas, especialmente en Casa Central, las que cuentan hoy con un equipo profesional dispuesto a apoyar las iniciativas ejecutadas por la Universidad o quienes utilicen sus dependencias.



5. LA VEXCOM EN ACCIÓN: ACTIVIDADES DESTACADAS (2014-2017)

La siguiente es una muestra de las actividades más destacadas organizadas o co-organizadas por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile y las unidades que de ella dependen en el período 2014-2017.

EXTENSIÓN

2014

Agosto 19 | Coloquio “Reforma y Educación Pública: Reflexión y Debate desde la Universidad de Chile”



Agosto 25 - Octubre 2 | Actividades conmemorativas por el centenario de Nicanor Parra



Septiembre 10 | Lanzamiento Revista El Paracaídas

Octubre 7-8 | XVI Seminario sobre Patrimonio Cultural: “Del cordel a las redes sociales”

Octubre 14-15 | Primer Parlamento del Libro y la Palabra

Octubre 30 | Encuentro de Universidades Estatales de América Latina: Declaración de Santiago



Noviembre 13 | Lanzamiento del libro: “Una proeza fotográfica. Domingo Ulloa imágenes del Ballet Nacional Chileno 1954-1967”



Noviembre 21 | III Encuentro Internacional Diálogos sobre Patrimonio. “Patrimonio y política del Consejo de Monumentos Nacionales”

Diciembre 29 | Lanzamiento Revista Anales: “Reforma y Educación Pública: Reflexión y Debate desde la Universidad de Chile”

2015

Enero 16 | Creación de la Cátedra de Derechos Humanos

Enero 19-13 | Escuela de Temporada “Aysén 2015: Diálogos entre Arte y Ciencia”



Marzo 25-28 | Primer Cine Foro Amanda Labarca, en el marco del 5to Festival de Cine de Mujeres - FEMCINE



Abril 7 | Diálogos sobre el Aborto: "Parir las hablas". Mujeres de la Chile por el derecho a decidir

Abril 15-16 | Seminario "Racismo en Chile: La piel como marca de la inmigración. Debates, investigaciones y políticas"



Mayo 11 | Seminario Internacional de la Educación Artística "El Arte transforma la Educación"

Mayo 17 | Semana de la Educación Artística. Visita guiada al ACAB

Mayo 18-19 | Encuentro Nacional sobre Cultura Escrita y Prácticas Lectoras

Agosto 26 | Lanzamiento del documento "Respuesta institucional ante el Acoso Sexual en la Universidad de Chile"



Agosto 12 - Septiembre 11 | Ciclo en Casa Central: Archivos - Memorias y Derechos



Septiembre 29 | Presentación "Orientaciones para enfrentar el Acoso Sexual en la U. de Chile"

Octubre 5-11 | Foro de las Artes 2015



Octubre 7 | Inauguración Exposición "Perspectivas viajeras. Una mirada a los artistas viajeros del Archivo Central Andrés Bello"

Octubre 23 | Ciclo "Las lecturas de mi infancia: conversaciones con Premios Nacionales", en Feria Internacional del Libro de Santiago - FILSA



Noviembre 25 | Lanzamiento “Giannini Público”

Diciembre 1-2 | Jornadas de Derechos Humanos: Expanding las Fronteras

Diciembre 3 | Inauguración Sala Museo Gabriela Mistral



2016

Enero 11-15 | Escuela de Temporada “Magallanes 2016: Diálogos entre Territorios, Ciudadanía y Derechos Humanos”



Enero 26 | Lanzamiento Revista Anales “El rol de los intelectuales públicos en la sociedad actual”

Marzo 30-Abril 4 | Segundo Cine Foro Amanda Labarca en el marco del 6to Festival de Cine de Mujeres - FEM-CINE

Abril 7 | “Tributo a Gabriela Mistral: diálogos y polifonía poética en torno a su obra”. Poetas mapuches y artistas visuales ponen en escena poemas de Mistral

Mayo 12 | Lanzamiento del libro “Racismo en Chile”, editado por María Emilia Tijoux

Mayo 24 | Semana de la Educación Artística: Taller de Imprenta con el maestro encuadernador de Archivo Central Andrés Bello

Mayo 27 | Diálogos en torno al Archivo: “El saber y el poder en la Universidad de Chile intervenida: los expedientes de investigaciones sumarias en Dictadura (1973-1983)”

Mayo 27 | Conversatorio Ciudadano “Institucionalidad, Derechos de Género y Participación”

Junio 8 | Aprobación en el Senado Universitario de la Política de Prevención del Acoso Sexual en la Universidad de Chile



Junio 13 | Conferencias “La Universidad de Chile piensa la nueva Constitución”

Junio 15 | Aprobación en el Senado Universitario de la “Política de Corresponsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades Familiares y las Actividades Universitarias”



Julio 11 | Lanzamiento Revista Palabra Pública



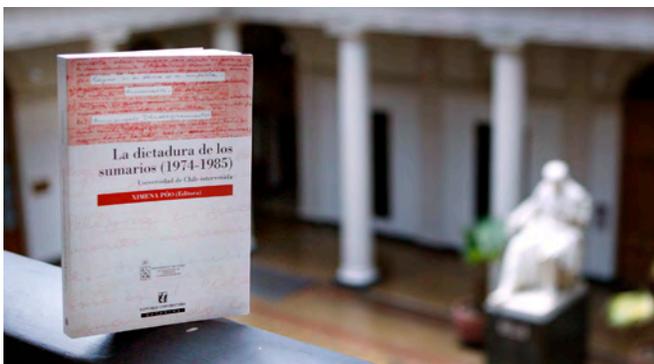
Julio 19 | Realización de “eX-céntrico: disidencias, soberanías, performance” en alianza con el Instituto Hemisférico de Performance y Política de la U. de Nueva York y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Uno de sus puntos más altos fue la conferencia de la activista Angela Davis, “De la abolición carcelaria al #BlackLivesMatter: Movimientos sociales y la lucha global por la justicia”



Agosto 29 | Lanzamiento Revista Anales: “Democracia y Proceso Constituyente”

Octubre 17-23 | Foro de las Artes 2016

Noviembre 7 | Lanzamiento del libro “La dictadura de los sumarios (1974 - 1985)”



Noviembre 27 | Día del Patrimonio para Niñas y Niños en Sala Museo Gabriela Mistral

2017

Enero 14 | Festival Arte y Feminismos Gabriela Mistral

Enero 23-27 | Escuela de Temporada “Arica 2017: Diálogos de Integración Intercultural y Desarrollo”



Marzo 8 | Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Universidades chilenas: hacia territorios libres de acoso sexual



Marzo 8-29 | Ciclo de Charlas de Astronomía “Miércoles de Estrellas”

Abril 4 | Cine Sazié-Cineclub- Jornada inaugural: Homenaje a las mujeres del cine chileno y “Viejos Amores”



Abril 6 | Lanzamiento Revista Anales “Pensar Universidad”

Abril 21 | Foro Internacional: Impacto y trascendencia de la Universidad Pública en América Latina y el Caribe

Abril 26 | Inauguración muestra “Momento constituyente. Del pueblo a la ciudadanía”

Abril 27 | II Parlamento del Libro y la Palabra. Industria, políticas y lectura

Mayo 28 | Día del Patrimonio Cultural en la Universidad de Chile: 3.100 visitantes

Julio 10 | Lanzamiento del Diccionario Kreyól-Español



Julio 20 | Aniversario Palabra Pública: Lanzamiento del N°6 “Probidad y ética en el Chile de hoy”

Julio 31 - Agosto 4 | Ciclo de Cine: “A 50 años de la ley de Reforma Agraria en Chile”

Agosto 3-4 | Seminario “Chile a 50 años de la Reforma Agraria”



Septiembre 7 | Lanzamiento del libro “Obra Narrativa de Marta Brunet, Cuentos-Tomo II”

Septiembre 11-28 | Ciclo de Memoria y Derechos Humanos 2017

Octubre 3 - Noviembre 7 | Actividades de la 13a Bial de Artes Mediales en la Casa Central

Octubre 5 | Encuentro interno “La Chile y los temas de género”



Octubre 11 | “Ad Mapu Constituyente. La identidad mapuche como sujeto de derecho”. Performance poética de David Aníñir



Octubre 16-21 | Foro de las Artes 2017

Octubre 29 | Recital de poesía "Dungun ñi kawin, poesía mapuche en voz alta", en Filsa

Noviembre 5 | Charla - Taller "Español para haitianos en Chile, actividades interculturales", en Filsa

Noviembre 8 | Seminario "Universidades chilenas frente al acoso sexual: experiencias y medidas"



2018

Enero 7-12 | Escuela de Temporada "Chiloé 2018: Hacia un territorio sustentable: Diálogos sobre identidades, culturas y patrimonios"

Enero 25 | Encuentro de Comunicadores de la Universidad de Chile. Taller "Diagnósticos, desafíos y estrategias"



Abril 5 | Performance "Máquina Mistral. Cuerpos de la letra, figuras en tensión", en el 129 natalicio de Gabriela Mistral

Abril 9 | Constitución de la Cátedra de Racismo y Migraciones Contemporáneas



Abril 11 | Ceremonia de entrega de títulos y grados académicos póstumos a familiares de estudiantes detenidas/os desaparecidas/os y ejecutadas/os políticas/os de la Universidad de Chile



Abril 23-25 | Seminario Interdisciplinario del Libro en América Latina "Rastros Lectores"

Mayo 2-5 | Festival Internacional de Poesía

Mayo 16-17 | Jornadas de Investigación sobre el Libro y la Lectura: "Diálogos y perspectivas sobre el texto escolar y complementario"



COMUNICACIONES

2015

Extranjeros en Cancha.

Iniciativa de la Universidad de Chile en la que se retrató la vida cotidiana de los extranjeros que viven en nuestro país a través de foto-reportajes y micro-documentales. La actividad se realizó como apoyo a la campaña la campaña "Chile, la cancha donde jugamos todos" en el marco del inicio de la Copa América Chile 2015 junto con el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), DIRECT TV, Easy Taxi y Rex Films.



Cónclave Universitario por la Reforma de Educación Superior

El 24 de agosto los tres estamentos de la Universidad de Chile se reunieron en un Cónclave Universitario, instancia de discusión respecto de la Reforma a la Educación Superior en el Salón de Honor de Casa Central. En la oportunidad, diversos representantes de la comunidad universitaria dieron a conocer las síntesis de los paneles de debates sobre el tema realizados previamente en los campus. Los documentos generados en este encuentro fueron entregados al Gobierno como aportes para la Reforma a la Educación Superior.



2015-2016

Seminario Permanente sobre Educación Pública

La Universidad de Chile, a través de su Rectoría y en alianza con las universidades estatales reunidas en el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech), convocó a un grupo de rectores y especialistas extranjeros para conocer y debatir sobre los procesos de transformación de los más relevantes Sistemas Estatales de Educación Superior del mundo, y con ellos explorar el futuro de la Educación Superior de Chile en el contexto actual.



2016

La Universidad de Chile piensa la nueva Constitución

En el marco del debate nacional que abrió el gobierno de Michelle Bachelet sobre una nueva Constitución para el país, el plantel realizó una jornada el 13 de junio, en que de manera simultánea en cada una de las facultades e institutos de la Casa de Estudios, académicos de la Facultad de Derecho realizaron conferencias con el fin de fomentar la reflexión, informar y motivar la participación en el proceso de reforma a la Constitución.



Campaña La Chile piensa la Reforma

Proceso interno de discusión de la Reforma de la Educación Superior en la Universidad de Chile que busca elaborar una síntesis de propuestas de la comunidad de la Universidad de Chile sobre la Reforma de Educación Superior, de manera participativa y con el aporte de expertos en la materia.



2017

Debate Presidencial

Educación pública, inversión en ciencia y tecnología y conflicto mapuche, fueron algunos de los temas tratados el 3 de octubre de 2017 en el debate presidencial organizado por la U. de Chile y Radio Cooperativa. La instancia, reunió a siete de los ocho candidatos a la presidencia del país -con excepción de Sebastián Piñera-, quienes fueron interpelados por diez destacados Premios Nacionales de nuestro plantel.



2017- 2018

Campaña "Contigo Acreditamos la Chile"

En mayo de 2017 el Comité Operativo de Acreditación Institucional (COAI), ente liderado por la Dra. Gloria Riquelme, comenzó su trabajo para el proceso de acreditación universitaria 2018. Entonces, se inició una campaña para involucrar a la comunidad universitaria en todos los niveles del proceso, propendiendo la reflexión crítica, el compromiso y la participación de los tres estamentos universitarios a través de diversas acciones planteadas por el Comité.



2018

Campaña de detección temprana del VIH

El explosivo aumento del VIH en Chile en los últimos años motivó una inédita campaña en la Casa de Bello, en la que miembros del Hospital Clínico montaron un operativo en el Patio Andrés de Bello de Casa Central para tomar test rápidos de VIH a los miembros de la comunidad universitaria de forma gratuita. En el marco de este operativo, entre el 25 y 27 de abril cerca de 2 mil estudiantes, académicos y funcionarios del plantel se realizaron el test.



6. EQUIPOS VEXCOM

La Vexcom sustenta su quehacer en el trabajo de decenas de personas que desarrollan labores directivas, administrativas y de colaboración. Ninguna de las actividades destacadas en esta memoria sería posible sin la dedicación y creatividad de cada una de ellas.



Autoridades, funcionarios y funcionarias de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, conformada por la Dirección de Extensión, la Dirección de Comunicaciones, el Archivo Central Andrés Bello y hasta marzo de 2018, la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género.

Dirección de Extensión

Directora: Ximena Póo.

Equipo: Jennifer Abate, Andrea Sánchez, Janette Marín, Sofía Brinck, Bárbara Barrera, Karen Cea, Marcela Sepúlveda, Patricia Pérez, Matías Flores, Francisco Figueroa, Benner Giacomozzi, Constanza Ambiado y Natalia Sánchez.



Coordinadores de Cátedras y Observatorio del Libro y la Lectura:

Claudio Nash, María Loreto Rebolledo, María Emilia Tijoux y María Eugenia Domínguez.



Dirección de Comunicaciones

Directora: Mariela Raval.

Equipo: Simón Boric, Cynthia Espinoza, Alejandra Fuenzalida, Ximena González, Ana María Lenner, Francisca Palma, Felipe PoGa, Felipe Ramírez, Ana Rodríguez, Gonzalo Catriao, Carolina Rojas, Francisca Siebert, Manuel Toledo, Cristian Fuentes y Amaro Huiriqueo.



Archivo Central Andrés Bello

Directora: Alejandra Araya.

Equipo: Ariadna Biotti, Rebeca Cabrera, Nathaly Calderón, Cristian Castro, Ricardo Chandía, Alessandro Chiaretti, Andrea Durán, Elizabeth Huilipán, Marta Parejo, Catalina Salvo, Richard Solís, Sebastián Salinas, Catalina Dupont, Sebastián Carrasco, Camila Torrealba, Camila Plaza, Tomás Cornejo, Carolina Torres y Loreto Millar.





UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES